

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

MADRID 8 DE DICIEMBRE.

La necesidad de que se celebren dos sesiones todos los dias en el Congreso si ha de terminar la discusion de los importantes proyectos de ley sometidos á la deliberacion de las Córtes, no ha parecido bien á las oposiciones, quienes se proponen combatir dicha determinacion, defendiendo que lo procedente es que se suspendan las sesiones durante las próximas fiestas de la Pascua, y se reanuden pasadas esas.

El propósito de los partidos que combaten al Gobierno al pedir que las Córtes queden abiertas, no es otro que el de que las elecciones de senadores, diputados provinciales y concejales, se hagan en tiempo en que los diputados puedan reclamar á todas horas contra cualquier abuso que pueda cometerse.

Este propósito, sin embargo, es irrealizable, porque las elecciones de senadores no pueden hacerse estando abierto el Senado y el Congreso no puede celebrar sesiones estando en clausura la Cámara alta, segun lo que prescribe la Constitucion.

Esta dificultad podria vencerse haciendo las elecciones de ayuntamientos y diputaciones antes que las de senadores, pero el Gobierno no quiere tener las Cámaras abiertas durante el período electoral y la mayoría le apoyará para que se celebren las sesiones dobles con tal de que las tareas parlamentarias terminen para Navidad.

Ya empieza la prensa á ocuparse del conflicto creado por las diputaciones forales de las Provincias Vascongadas, de que dí á V. cuenta hace pocos dias y no seria extraño que mañana se hiciera al gobierno en el Congreso alguna pregunta que le obligara á dar esplicaciones sobre este suceso.

Como la resistencia de los vascongados afecta á lo esencial de la ley, que es pagar las contribuciones de carácter general y contribuir al reemplazo del ejército, el gobierno, segun mis noticias, está resuelto á no hacer concesion alguna y á exigir el cumplimiento de la ley, cueste lo que cueste.

Créese que tan pronto como los vascongados conozcan esta firme resolucion del gobierno, cederán en su propósito de resistir el cumplimiento de la ley, y en todo caso si opusieran alguna resistencia, serian facilmente vencidos.

Confírmase que el cargo de gobernador del Banco de España tan apetecido por muchos hombres políticos, se conferirá al señor Salaverría.

Algun periódico indica que el señor Cánovas del Castillo no quiere que el señor Ayala presente la dimision del cargo de ministro de Ultramar, porque tiene ofrecida la cartera á un moderado, y no quiere disgustar á los elementos liberales de la mayoría. No es cierto.—P.

(«Provincias.»)

—Dice «La Correspondencia»:

«Los rumores que ayer acogió el «Constitucional» en el salon de conferencias, referentes á descomposicion del gabinete actual, no son otra cosa que puras ilusiones de algunos políticos que ansian el poder. Así lo afirmaban anoche varios ministeriales, añadiendo que nunca ha estado el gobierno mas seguro ni reinado mayor conformidad entre los individuos que lo componen.

—De inconcebible califica un colega el silencio del gobierno acerca de lo que ocurre en las provincias vascas. Como nada nuevo sucede en aquel pais, sino simplemente el cumplimiento de las leyes votadas en Córtes, realizando un deseo justísimo de la nacion, ni el gobierno ni la prensa ministerial tienen nada que contestar á las preguntas del periódico.»

—Algunos diputados de la mayoría firmaron ayer una proposicion para que se celebren dos sesiones diarias. Las oposiciones coaligadas apoyarán una contra-proposicion, que será apoyada, en primer término, por el señor Moyano.

—Parece que se desiste, al menos por ahora, del pensamiento que tendia á que desapareciese la provincia de Madrid, agregando los distritos que actualmente la constituyen, escepto la capital, á las provincias con que aquellos limitan respectivamente.

—Es posible que todavía antes de suspender sus tareas el Parlamento se presente algun nuevo proyecto relativo á autorizacion para procesar á los funcionarios públicos y otros sobre cuentas municipales atrasadas. De todos modos parece ya fuera de duda la necesidad que hace dias indicamos de celebrar dobles sesiones.

—«La Patria» hace constar que es contraria al retraimiento, pero cree que puede haber casos en que se disculpe. Esto lo escribe el colega á propósito de la actitud en que se supone á los constitucionales sobre la eleccion de ayuntamientos.

—Los senadores y diputados vascongados han acordado buscar una fórmula de avenencia para resolver la cuestion que han promovido las juntas forales al declararse incompetentes para cumplir en alguna de sus partes la ley de abolicion de fueros.

—El Sr. Cantero ha muerto pobre, despues de desempeñar muy importantes cargos públicos.

—Se ha presentado en el Congreso una proposicion de ley sobre abono de doble tiempo de campaña á los generales, gefes y oficiales que han tomado parte en la última campaña contra los carlistas y contra la insurreccion cantonal de 1873.

La proposicion la apoyará el diputado oficial de artillería señor Herce.

—En la capilla de palacio se celebró ayer la funcion llamada de los Mantos, que á la Purísima Concepcion consagran los caballeros grandes cruces de Carlos III.

Presidió S. M. el rey y asistió á la tribuna Su Alteza Real.

—Dice «El Irurac-bat» de Bilbao llegado hoy.

«La cuestion del dia, á lo que es lo mismo, la aplicacion de la ley abolicionista de los fueros, preocupa seriamente á todas las clases de la poblacion, y no de otra cosa hablan con calor hasta las muchachas de servicio que se reúnen en las tiendas, en la plaza etc., y tambien los muchachos que van á escuela. En todos los círculos sucede lo propio.»

—Entre las noticias de Cuba que publica «El Cronista» de Nueva-York, aparece la de haberse presentado un artillero de los prisioneros de las Tunas, declarando que todos sus compañeros de infortunio habian sido al fin macheteados por las bandas insurrectas de Vicente García.

Al dirigirse desde Sagua á las Cruces el general Martinez Campos, se incendió el carro en que iba su equipaje, quedando este inutilizado, estallando los proyectiles que iban en el vehículo.

Madrid 9 de diciembre.

La «Gaceta» no publica disposiciones importantes.

Ha llegado el duque de la Torre. Han acudido á visitarle algunos personajes políticos.

Se ha constituido la comision del Congreso, que ha de informar sobre el proyecto de ley para la emision de bonos del Tesoro. El diputado constitucional, señor Rico, que pertenece á ella, presentará voto particular.

El Senado ha aprobado definitivamente la reforma de las leyes provincial y municipal.

En el Congreso se ha dedicado la sesion á preguntas é interpelaciones.

El señor Mariscal ha interpelado al gobierno sobre la invasion de la langosta, pidiendo créditos extraordinarios para combatirla.

Tambien ha propuesto que se castigue con rigor á los que adulteren el aceite de olivas mezclándolo con el de algodón, envenenando de esta manera al género humano.

El ministro de Fomento ha dicho que el gobierno está resuelto á adoptar todos los medios para la estincion de la langosta, y que sean perseguidos los falsificadores de aceites.

El señor Martinez ha pedido que se nivele el pago de las clases pasivas que están desatendidas en las provincias.

El ministro de Hacienda ha contestado que pedirá á las Córtes un crédito para el pago de los atrasos de dichas clases pasivas.

El señor marqués de Sardoal ha pedido el expediente de lo que se ha satisfecho á los hijos del infante don Francisco en concepto de deuda flotante.

El señor Villarroya ha esplanado una interpelacion sobre los nombramientos diplomáticos que supone haberse hecho contra ley.

El ministro de Estado ha contestado rechazando el sistema de antigüedad para algunos casos concretos, y ha dicho que los nombramientos de que se trata se han hecho con sujecion á las disposiciones vigentes.

Madrid 9.

En la reunion que celebrarán mañana los periodistas, presentará el señor Campo y Navas una mocion pidiendo al gobierno y á la prensa de todas las naciones que gestionen para conseguir la neutralidad bajo la garantía internacional, de los archivos, bibliotecas, museos y monumentos de grande mérito artístico.

El señor Cánovas ha ofrecido interesarse á favor de la peticion de indulto de un reo de última pena que ha de ejecutarse en la provincia de Teruel.

Parece que el gobierno nombrará un delegado especial para las Provincias Vascongadas.

El Banco de España ha entregado cien millones para asegurar el pago del cupon interior y exterior próximo á vencer.

Se ha dispuesto reducir á 500 hombres la fuerza de cada batallon de línea, y á 335 los cazadores.

(«Provincias.»)

Mientras los laborantes cubanos esparcen en la prensa extranjera las mas absurdas noticias sobre supuestas crueldades cometidas por las tropas del ejército, los cabecillas rebeldes cometen actos de inhumanidad inauditos como el siguiente, descrito

por una carta de Cuba que hallamos en un diario de Santander.

«Es el caso, dice el corresponsal, que el día 3 del actual salieron de Puerto-Príncipe unas treinta personas á buscar alguna fruta que calmase un tanto el hambre que padecian: de los dos sexos y varios niños se componia aquella caravana de hambrientos: al llegar á la finca titulada «San Isidro» apareció el cabecilla Carlos García, quien llevó prisionera á la expresada muchedumbre y la presentó al sanguinario cabecilla tambien Goyo Benitez, el que les mandó comer caña, que en gran cantidad tenian aquellos bandidos; los infelices acudieron al monton de aquel vegetal, y en el acto fueron acometidos, machetes en mano, por aquellos infames y muertos sin piedad, dejando los cadáveres insepultos y horriblemente mutilados; llegando su ferocidad á profanar aquellos cuerpos inertes, poniéndolos en pesicion tan indecente, que el respeto que debo á mis benévolos lectores me hace desistir de ser mas explícito.

Pudieron salvarse milagrosamente cuatro, que fueron los que llevaron la noticia al bravo brigadier Esponda, que inmediatamente salió al lugar de la carnicería, quedando él y sus soldados estremecidos ante espectáculo tan repugnante.

No es esto solo. En terrenos de la finca «Los Tropeles,» de la misma jurisdiccion, fueron hallados el mismo día 14 ó 16 guaneros y merodeadores, muertos tambien á machetazos; y en la finca «Los Pinos,» como á un kilómetro de aquella ciudad, fué hallada muerta tambien doña Ana Josefa Agüero de Varona, infortunada madre de familia, que se dedicaba á buscar el sustento para sus hijos. ¡Infeliz madre!

—Un periódico de la Habana refiere en estos términos la captura del vapor mercante «Moctezuma» por los piratas que tomaron pasaje á bordo:

«Embarcáronse en el referido punto 11 pasajeros cubanos. Hízose á la mar, y al doblar Punta de Iroyes (?) segun se nos informa, reprodujeron la escena ocurrida en el «Comanditario,» pero ejecutada con mayor ferocidad. Aprovechando la oportunidad mas favorable, acometieron aquellos á cuatro individuos de la tripulacion, habiendo muerto al capitán y dejando gravemente heridos á los otros tres.

En Cabo Haitiano dejaron aquellos á 15 tripulantes, entre ellos el sobrecargo, y á ocho pasajeros, donde los recogió el vapor francés que llegó á Santiago de Cuba habiendo desembarcado en aquel puerto y presentándose enseguida á las autoridades, que sin duda alguna habrán telegrafiado á los excelentes señores gobernador general y comandante general de este apostadero. Parece que en su travesía divisaron al vapor «Moctezuma» el día 8 á la altura de las Tortugas con rumbo al O. Los piratas retuvieron á un piloto y á los tres maquinistas, un contramaestre y varios marineros.

Esta sorpresa que ha obtenido en los primeros momentos éxito feliz para los que la han llevado á cabo, nos parece descabellada y de resultados desastrosos para ellos, porque el buque es de poco andar y solo llevaba carbon para cinco días escasos, habiéndose dicho que la comandancia de marina de Cuba dispuso que en seguida saliesen en su persecucion los vapores de guerra de la armada nacional «Bazan» y «Fernando el Católico,» llevando órdenes sus comandantes de apresarse al «Moctezuma,» abordándolo dondè quiera que lo avistasen, y que despues de procesados los criminales se les juzgase como piratas, ejecutándose acto continuo la sentencia.»

(«Imparcial.»)

MADRID 8 DICIEMBRE.

Once días hábiles para celebrar sesiones en el Congreso quedan, por cuenta, desde hoy hasta el 23 del corriente inclusive, haciendo excepcion de los sábados, consagrados á preguntas e interpelaciones.

Aparte de gran número de asuntos de pequeño interés, relativamente penden de discusion otros tan importantes como el empréstito de Cuba, garantía nacional para el mismo empréstito, ley electoral para senadores, ley electoral, dictadura, reemplazos y liberacion de bonos.

Si, como parece ya indudable, el gobierno se halla resuelto á terminar la presente legislatura antes de las próximas fiestas de Navidad, aquel breve espacio de tiempo resulta á todas luces evidentemente corto para discutir y votar los asuntos pendientes en el Congreso, y además la mayoría de ellos en el Senado.

Ahora lo que falta determinar es cual ó cuales de dichos asuntos quedarán archivados hasta la legislatura próxima.

—Segun noticias de Constantinopla se ha descubierto en dicha ciudad una conspiracion para destronar al Sultán y proclamar emperador al príncipe imperial.

—Asegúrase que en la discusion de ciertas cuestiones, algunos diputados de la mayoría votarán en contra del gobierno.

—El señor Moyano apoyará una adición á la ley de reemplazos pidiendo que se fije los uniformes que debe usar el ejército, no pudiendo variarse sin acuerdo de las Cortes.

—Ya está formulado el dictámen favorable al proyecto de ley relativo á subastas de bienes nacionales y quiebras que hace pocos días se leyó al Congreso.

IDEM 9.

En Barcelona circuló el jueves el rumor de haber sido detenida en Figueras, al subir á la diligencia que iba á Francia, doña Baldomera Larra. En Valladolid tambien dijeron que habia sido capturada en aquella estacion, pero ambas noticias, que no se han confirmado, no serán mas que el deseo que abrigarán sin duda los imponentes.

—En Leon ha causado algunos daños el temporal de aguas. Los puentes de la Corredera han sido destruidos. En Villamoros entró el rio, hundiéndose seis ó siete casas. Uno de los molinos de las inmediaciones de Villifer fué arrastrado por las aguas y destruidos otros varios en las riberas del Orbigo y del Esla. El puente de Villaobispo tambien fué arrastrado por el Torio.

SERVICIO PARTICULAR DEL BIEN PUBLICO.

Manchester 5.—En una numerosa reunion que ha tenido lugar aquí se ha pedido que Inglaterra y Rusia se pongan de acuerdo con motivo de la cuestion de Oriente.

Nueva-York 5.—Se ha reunido la Cámara de los representantes de la Carolina del Sur. El presidente, que es demócrata, ha declarado que toda tentativa hecha para expulsar de la Cámara á los representantes demócratas daría lugar á una efusion de sangre.

Segun dispone la Constitucion de los Estados Unidos, los electores encargados de elegir presidente y vicepresidente de la república, darán mañana su voto para la eleccion de ambos.

Se cree que los tres Estados, cuyas elecciones han sido ya discutidas, votarán á favor de Mr. Hayes.

París 5.—Mr. Audiffret Pasquier insiste en su negativa de formar un gabinete.

Berlin 5.—En el Reichstag (Cámara de diputados) el príncipe de Bismarck ha dicho: «Nuestra mision es mantener la paz á todo trance, y en segundo lugar ofrecer nuestra mediacion para allanar las dificultades y localizar la guerra, si por casualidad se hiciese inevitable.»

Estas declaraciones se consideran como favorables á la paz.

Cape-Coart (Cabo de Buena Esperanza).—(Sin fecha).—Los habitantes de Dahomey, exasperados por el bloqueo, amenazan con matar á los rehenes europeos, caso de ser atacados.

Los negociantes portugueses Lino y Dasilva han sido azotados y transportados á Dahomey por haber dicho que el Rey debería pagar una multa por consentir el pillaje en sus fábricas.

Los Widahs han solicitado la proteccion del gobernador inglés.

Los habitantes de Dahomey se están concertando con los Widahs para preparar un ataque por el lado de Azooma.

Se cree tambien que atacarán á Randpopo.

Berlin 5.—Continúa con la mayor regularidad en Rusia la movilizacion del ejército.

Todas las plazas fuertes de Rusia han sido puestas en el mejor estado de defensa.

Los oficiales que fórman parte del ejército de Sur están ya en sus puestos. Los cuerpos de operaciones tienen la órden de estar preparados para emprender el movimiento ofensivo al primer aviso.

Todos los oficiales y aun muchas clases de tropa están provistas de cartas militares de la Turquía europea.

Han llegado á Varsovia grandes remesas de metálico destinadas al ejército del Danubio.

Todo indica que la guerra es inminente; pero tienen todavía esperanzas en el resultado de la Conferencia de Constantinopla.

Washington 4.—El Mensaje del presidente Grant á las Cámaras guarda absoluto silencio acerca de la crisis electoral por que está atravesando la República.

Está consagrado principalmente á las cuestiones interiores.

Hace constar la reduccion de 300 millones de dollars de la Deuda pública.

Habla del desarrollo que ha obtenido el comercio de los Estados Unidos.

Elogia el desenvolvimiento de su marina.

Insiste en la necesidad de que se vuelva al sistema de pagar en especie.

Este Mensaje es un panegírico de la administracion del actual gobierno.

Versalles 5.—Continúa la crisis ministerial.

La formacion de un nuevo gabinete tropieza con muchas dificultades.

Se cree que en el último extremo, despues de agotados todos los recursos, el mariscal Mac-Mahon llamará al señor Julio Simon para encargarle la formacion de un nuevo gabinete.

El mariscal parece dispuesto á formar un ministerio parlamentario.

Se dice tambien que es probable que se reconstituya el anterior gabinete; pero hasta ahora no hay nada positivo.

Constantinopla 5.—La Puerta ha respondido á la circular de Gortschacoff declarando que es imposible dar garantías especiales de reforma solo para algunas provincias.

Turquía propone al Montenegro la cesion territorial si se separase del movimiento general. El Montenegro rehusa.

París 5.—Segun parece saldrán solo del gabinete Dufaure y el general Berthaud, siendo reemplaza-

dos por los generales Borels ó Desvaux y por Julio Simon el primero.

Berlín 6.—El periódico «La Post» anuncia que Rusia se ha adherido al convenio sanitario de Ginebra para los heridos en campaña, reemplazando la cruz roja con la media luna.

Luisiana (sin fecha).—El señor Chambelain, que pertenece al partido republicano, ha sido elegido gobernador de la Carolina del Sur.

San Petersburgo 6.—El gran duque Nicolás llegó ayer á Kicheneff (Desaravia) donde se hallan concentradas considerables fuerzas.

Nueva-York 6.—Se confirma la terrible catástrofe ocurrida en el teatro de Brooklyn (Arrabal de Nueva-York) cuando estaba lleno de espectadores. El edificio se desplomó, pereciendo un sin número de personas.

Hasta ahora se han retirado ya 245 cadáveres de entre las ruinas, y se cree que quedan muchísimos más.

El telégrama no dice la causa de la destruccion del coliseo. Confirma un hecho telegrafado ya, pero no se ha recibido aun el despacho anterior.

Washington 7.—Los escrutadores del estado de la Florida han declarado oficialmente que Hayes (republicano), ha reunido una mayoría de 903 votos.

Brooklyn 6.—El teatro se ha incendiado completamente ayer noche.

El número de víctimas se cuenta por centenares.

Berlín 7.—Se anuncia una próxima nota del príncipe de Gortschakoff, primer ministro del Czar, explicando las causas que pueden motivar una intervencion armada de Rusia en Turquía.

El Consejo Federal se ha declarado hostil á la participacion del gobierno alemán en la Exposicion de París de 1878.

Nueva-York 7.—El Tribunal Supremo de la Carolina del Sur ha declarado que la Cámara que constituyeron los demócratas es la legal, é ilegal la que formaron los republicanos.

Washington 7.—Los colegios electorales reunidos ayer, votaron para presidente de la república de los Estados-Unidos, al señor Hayes, que era el candidato republicano.

El candidato demócrata Tilden, ha protestado contra la validez de esta votacion, y ha apelado al Congreso. (Así se llama en los Estados-Unidos á las dos Cámaras, el Senado y la Cámara de representantes).

Versalles 7.—La Cámara de diputados ha desechado por 278 votos contra 200 una proposicion de los republicanos intransigentes, pidiendo el aplazamiento, para el lunes próximo, del debate relativo al presupuesto de ingresos.

Roma 7.—El cardenal Simeoni celebró ayer una larga conferencia con el Papa, en la cual se trató de varias cuestiones de España y de otras relativas á la Iglesia.

Hoy ha habido recepcion oficial en el Vaticano, y monseñor Simeoni ha jurado su cargo de ministro del Papa.

Florenia 7.—El Príncipe Luis Napoleon, hijo del Emperador Napoleon, ha visitado esta mañana al rey Víctor Manuel, que se encuentra aquí.

Constantinopla 6.—El gobierno ruso ha declarado que no consideraba la ocupacion militar de algunas provincias como la única garantía posible.

Ha añadido que aceptaba la discusion sobre otra garantía.

Esta declaracion ha producido una impresion muy favorable.

Berlín 6.—Bismark, instado ayer en el Reigtach, expresó lo siguiente:

«Rusia no nos pide mucho: Desdeña las grandes conquistas, demandando solo nuestra ayuda en la Conferencia, como haremos por simpatía y por la civilizacion. Si la Conferencia fuese ineficaz, probablemente Rusia se batirá: ayudémosla entonces, pues ciertamente no nos oponemos al Czar, que es un fiel aliado. Yo impediré se tuerza la amistad secular con Rusia, cimentada por la historia y la alianza vigente de los tres Emperadores. Inglaterra es tambien nuestra amiga secular; mediaremos, por consiguiente, para localizar la guerra y allanar las dificultades entre Rusia é Inglaterra.»

Aden 5.—Ha pasado sin novedad por Punta Gallí el vapor español «Aurrerá», de la línea de Filipinas.

París 6.—Quien reúne hasta ahora mayores probabilidades para presidir el nuevo Gabinete, es Duclere, muy conocido en España y amigo de Decezes.

Manila 2.—El vapor español «Olano», de la línea de Filipinas, procedente de la Península llegó sin novedad.

Constantinopla 6.—Se ha convenido que las ciudades bloqueadas sean socorridas con víveres á expensas de los turcos.

Roma 7.—Tanto la mayoría de la Cámara de diputados italiana como el gobierno, están resueltos á dar mayor extension al derecho electoral en las elecciones municipales y provinciales.

Florenia 7.—El rey Víctor Manuel, despues de visitar á la ex-emperatriz Eugenia, se dirigirá á Pisa.

Constantinopla 8.—Las entrevistas que han mediado entre los embajadores de las potencias, han infundido algunas esperanzas en sentido pacífico, creyéndose todavia posible un acuerdo.

Reina grande animacion patriótica. Los hijos de las mejores familias se han alistado como simples voluntarios.

París 7.—En vista del acuerdo tomado por el Consejo federal alemán, se cree que Alemania no tendrá representacion oficial en la exposicion de París de 1878.

París 8.—Las exigencias de la izquierda de la Cámara de diputados, dificultan la permanencia en el gobierno del antiguo Gabinete y la constitucion de cualquier otro.

En la discusion del presupuesto de ingresos ha declarado el ministro de Hacienda que no consentirá impuesto alguno sobre la renta francesa.

Washington 8.—El Senado ha propuesto que se abra una informacion judicial en averiguacion de los manejos electorales ocurridos en el Estado de Oregon.

Méjico 8.—Maximino Diaz batió el dia 16 del pasado noviembre á las tropas del gobierno mandadas por Matoses, entrando en Méjico el 30 de dicho mes.

El presidente Lerdo y el gobierno han huido.

Nueva-York 8.—El republicano señor Chambelain ha tomado posesion del cargo de gobernador de la Carolina del Sur.

Bucharest 8.—Se están recogiendo en esta capital los archivos rumanos, para ponerlos á cubierto de cualquiera eventualidad.

Tugawesti, con cuatro regimientos de infantería y ocho baterías rumanas, se halla concentrado en Calafat.

Constantinopla 8.—Referencias de Bulgaria aseguran que es inminente la ocupacion de aquella provincia por los rusos.

Turquía persiste en no tolerarlo, y quizás sea es-

te paso dado por Rusia la causa de un rompimiento inmediato.

París 8.—La crisis continúa casi en el mismo estado. La izquierda se muestra cada vez mas exigente. El mariscal Mac-Mahon á su vez se mantiene firme. La dificultad principal estriba ahora en que el ministro de la Guerra rechaza al del Interior, siendo así que el presidente de la república tiene empeño en conservarle.

Viena 8.—El clero mahometano predica sin descanso la «guerra santa.»

La prolongacion del armisticio, que es favorable á los turcos, tropieza con dificultades.

Berlín 8.—Ocupándose el canciller Bismark de comentar sus recientes discursos con varios de sus mas íntimos amigos, dijo que la conferencia no daría resultados pacíficos, siendo por consiguiente inevitable la guerra.

Crónica Local.

A las tres de esta tarde han entrado en este puerto, procedentes del de Barcelona, las fragatas de guerra españolas Victoria y Blanca, habiendo fondeado en Calafiguera. La primera al mando del capitán de navío de primera clase, señor don Luis Rula, monta 21 cañones y la tripulan 725 plazas, cuyo buque arbola la insignia del Contra-almirante que lo es el Exmo. Sr. D. Santiago Duran y Sira; y la otra, al mando del capitán de navío de segunda clase Sr. D. Manuel Delgado, de porte de 23 cañones, constando su dotacion de 412 tripulantes.

* *

A causa de hallarse mal las líneas telegráficas del Continente, á efecto del mal tiempo experimentado, la agencia telegráfica encargada de servir diariamente á los suscritores de provincias las noticias mas recientes, y para evitar gastos á las empresas que las reciben, se ha visto precisada á acortar los telégramas; motivo de eso, por el correo de hoy hemos recibido las noticias que en el lugar correspondiente verán nuestros lectores.

* *

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo Mahóns, conduciendo la correspondencia y 25 pasajeros.

* *

La Administracion económica de esta provincia avisa á los tenedores de facturas del empréstito hasta el número 5,999 inclusive, puedan presentarse en dicha Administracion para el cange con los títulos y residuos de su pertenencia.

* *

De los pasajeros llegados hoy en el «Mahóns» la mayor parte viene para trabajar en la carretera de Mercadal.

* *

El 31 del corriente termina la próroga concedida para presentar en los juzgados municipales las partidas de casamiento canónico, á fin de hacer las correspondientes transcripciones en dichos juzgados.

* *

PÉRDIDA.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado cuatro cartas franqueadas que se han perdido al ir-las á depositar en el buzón del correo, dirigidas, una á Madrid, dos á Orense y la otra á Barcelona, se sirva presentarlas en la imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39, donde además de manifestarle las personas á que van dirigidas, le será gratificado el hallazgo.

* *

* *

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Donato y san Hermógenes mártires.

CULTOS.

Córtex Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia de S. José, de 5 1/2 á 5 1/2 de la tarde.
Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en S. José.

Santo de mañana.

Santa Lucía, vírgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 10.

Despachados el 11.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 12 minutos de la mañana.
—Pónese á las 4 horas, y 37 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 4 y 40 minutos de la mañana
—Pónese á las 2 y 12 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 11.—5'10 t.

Mahon 11.—7'44 n.

En el Congreso se ha presentado una proposicion obligando al Banco á pagar los billetes. Los constitucionales piden amplia discusion.

Los insurrectos mejicanos capturaron el gobierno fusilando varios personajes.

Interior, 12'52.

Exterior, 13'25.

Bonos, 59'50.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

RECTIFICACION DEL PADRON DE VECINOS.

Llegada la época de proceder á la rectificacion del padron de vecinos segun la ley, el Ayuntamiento ha acordado dar principio á dicha operacion, y al efecto recomiendo á los habitantes de este distrito que se tomen un interés muy directo en figurar inscritas en dicho censo para no lamentarse despues de los perjuicios y disgustos que pudiera ocasionarles su falta de inclusion en el mismo, atendida la necesidad, muchas veces indispensable, de tener que acreditar el empadronamiento hasta para cualquier asunto insignificante.

En su virtud, me creo en el deber de encargar á los residentes en la jurisdiccion de mi cargo, sea cualquiera la clase fuero ó categoria que tengan, se sirvan inscribirse, si no lo estuvieren, en el padron, y facilitar cuantos datos les pidan las comisiones nombradas para la rectificacion del mismo, cuando se presenten en sus respectivos domicilios á fin de que en tan importante operacion prevalezca la mayor exactitud.

Mahon 7 diciembre de 1876.—El Baron de las Arenas.

CÉDULAS PERSONALES.

La Administracion económica de la provincia en circular inserta en el Boletin oficial del dia 5 del corriente participa lo que sigue:

«El Exmo. señor Ministro de Hacienda en telegrama de ayer me dice lo siguiente:—Queda, prorrogado hasta 1.º de Enero próximo el plazo concedido para adquirir las cédulas personales sin el recargo establecido.»

Lo que he dispuesto insertar en el periódico de esta Ciudad para conocimiento del público.

Mahon 9 de Diciembre de 1876.—El Baron de las Arenas.

REEMPLAZOS.

En el Boletin oficial de esta provincia de 7 del actual, se halla inserta la órden siguiente:

«Gobierno militar de la isla de Mallorca. — El Excelentísimo Sr. Capitan general de este Distrito en oficio de 4 del actual me dice lo siguiente:—Excelentísimo Sr.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 3 del actual me dice:—Excmo. Sr.—Sírvasse V. E. disponer que todos los individuos de la clase de tropa que se hallen con licencia sin goce de haber alguno, bien sea ilimitada, semestral ó por menos tiempo, continuen en la misma situacion hasta nueva órden de este Ministerio y á cuyo fin hara V. E. que esta disposicion se comunice y publique con brevedad, por todos los medios posibles.—Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y cumplimiento, á cuyo efecto dispondrá V. E. tenga esta resolucioin la conveniente publicidad para que llegue á noticia de los individuos que se encuentran en la isla de su mando usando de licencia sin goce de haber alguno, que continuarán en dicha situacion hasta que otra cosa se ordene.—Lo que se inserta en el Boletin oficial de esta provincia para la publicidad que se ordena.—Palma 5 Diciembre de 1876.—El Brigadier Gobernador militar, —José Lopez Pinto.»

Lo que he creido conveniente insertar en este periódico para conocimiento de los interesados.—Mahon 12 Diciembre 1876.—El Baron de las Arenas.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.

Hace saber: Que por Real Decreto 21 de Junio último fué creada una Exposicion permanente marítima industrial en el local del Ministerio de Marina cuyos materiales y efectos que han de figurar en ella podrán ser remitidos desde 1.º de Enero próximo; por consecuencia el Excmo. señor Presidente de la misma me ruega dé la mayor publicidad al folleto que comprende los antecedentes necesarios para llevar á cumplido éxito lo que S. M. (q. D. g.) se ha dignado disponer en el Decreto citado, á fin de que interesándose los industriales y productores de nuestro País puedan obtenerse los resultados que el Gobierno se promete de este pensamiento: en la inteligencia, que el mencionado folleto se encontrará de manifiesto en esta Oficina de mi cargo, en la Ayudantia de Marina de Ciudadela y en la redaccion del periódico de esta localidad «El Bien Público» en donde podrán consultarlo todas las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 9 Diciembre de 1876.—J. Cardona y Netto.

El Segundo Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Fiscal Militar,

Hago saber: que habiéndome ordenado por el Señor Comandante Militar de Marina de esta Provincia, en oficio 9 del que cursa, que con el carácter

de fiscal Militar, instruya espediente sumario, en averiguacion de haber infringido el artículo 9 del Reglamento de Pesca que rige para este Puerto, pescando con redes dentro de la Reserva del mismo y vendiendo públicamente el pescado cogido en ella, é interesando en sumo grado, no solo castigar esta falta, si que tambien poner á cubierto la honra de los dependientes subalternos de Marina con destino en esta Capital; se hace público por medio de este edicto, con objeto de que cualquiera persona ó personas que de ello tengan la seguridad y certeza y los mas intimamente interesados cual son los pescadores de esta localidad que les conste el hecho y puedan señalar al infractor, se presenten seguidamente en esta comision Militar, á esponer cuanto les conste; pues que á mas de convenir tan directamente á sus intereses y á los del público en general, prestarán un buen servicio á la Marina y por consiguiente á la Ley que á todos nos está muy encomendado respetar, acatar y cumplir fiel y lealmente.

Mahon 11 de Diciembre de 1876.—Angel M.º Socio.

Subasta.

El miércoles 20 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en el despacho del notario don Nicolás Orfila en licitacion privada la casa de la calle de Buenaire número 22 y el huerto situado á la entrada de la carretera de San Clemente. No se admitirá postura que no cubra la cantidad de diez mil pesetas la casa y 6750 el huerto conforme tasacion de competentes peritos.

AL PÚBLICO.

Recien llegado á esta ciudad el conocido platero señor Forteza portador de un rico y elegante surtido de joyería y relojería de oro y plata para caballeros y señoras de las mejores y mas acreditadas fábricas del extranjero.

Vive fonda de Jaques.

Pasará al domicilio de las personas que lo soliciten.

VINOS VIEJOS.

Blanco, seco, dulce y tinto de superior calidad. Anden de Levante núm. 32.

PARA ARGEL.

Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta española RAYO patron Gabriel Marsal, admite pasajeros, y la despachan los Sres. T. Tomás y Estela Rampa de la Abundancia número 34.

Para vender.

Una casa calle de Gracia número 113.

En esta imprenta darán razon.

Lo está la casa número 6 de la plaza de S. Francisco. Informarán Deyá, 23. 4

Lo está la casa núm. 50 de la calle de la Infanta. Informarán en la misma.

La casa de la calle de S. Fernando núm. 20; y la de la calle del Castillo núm. 70.

Informará su dueño que vive en la última.

Nodriza.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Darán razon en el pueblo de Alayor calle del Príncipe número 10.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.